



Acta de la décima octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2023.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las **14:19 (catorce horas con diecinueve minutos)** del día martes 11 de julio de 2023, con fundamento en los artículos **22** y **23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión ordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte del C.P. César Maurilio Macías Ramírez, en su carácter de presidente suplente del Comité. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IRE/17DIF/2023**, mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular de DIF ESTATAL. –
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IRE/26DIF/2023**, adjudicación de un contrato de prestación de servicio, relativa al Proyecto de capacitación y/o asesoría de construcción de 50 bases y estufas ecológicas tipo PATSARI en las diferentes comunidades que están integrados en las ESTRATEGIAS ANUAL DE INVERSIÓN COMUNITARIA DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO las cuales responden a las necesidades y problemáticas de los grupos de desarrollo focalizados por el PSBC, las cuales se llevarán a cabo desde el mes de julio al 30 de septiembre del 2023. -----
5. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IRE/27DIF/2023**, adquisición de materiales para el subprograma de atención a población en condiciones de emergencia (APCE). -----
6. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IRE/28DIF/2023**, Adjudicación de un contrato de prestación de servicios para el Mantenimiento preventivo-correctivo de Equipo Médico y el suministro de consumibles y accesorios, con base en la NOM-197-SSA1-2000 de la Unidad de Cirugías Ambulatorias del DIF Estatal Colima. -----
7. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IRE/29DIF/2023**, sillas de ruedas para el subprograma otros apoyos de atención social. -----
8. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como **IRE/30DIF/2023**, mantenimiento correctivo y preventivo parcial de redes sanitarias impermeabilización y áreas de uso común del CAS Francisco Gabilondo Soler. -----
9. Presentación de los comparativos de cotizaciones por la C.P. María Isabel Gómez Guerrero; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima. -----
10. Asuntos generales. -----
11. Clausura de la décima octava sesión ordinaria del año 2023. -----

En seguimiento al **primer punto** del orden del día, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, el **L.C.P. Cesar Maurilio Macias Ramírez**, Director de Administración y Finanzas, suplente de la Licda. Rosa María Bayardo Cabrera, Presidenta del Comité de Adquisiciones, **Arq. Miguel Ángel Avalos Beltrán**, suplente del L.C.P. Cesar Maurilio Macias Ramírez, Director de Administración y Finanzas, Secretario Ejecutivo y vocal del Comité; **Lic. José Fernando Huerta Arias**, suplente de la L.A. Jessica Carolina Arellano Medina, Directora de Servicios Educativos y vocal del Comité; **Lic. Luis Rigoberto Hernández Rocha**, suplente de MNC. Rocío Elizabeth Banda Zamora, Directora de Servicios Médicos, vocal; **C. Roberto Amezcua Delgado**, suplente de la Lic. Isis Yunnuén Ugarte Alejo, Directora de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; la **C.P. María Isabel Gómez Guerrero**, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnica del Comité; **Lic. Rafael Contreras Ochoa**, Asesor Jurídico de este Comité y **Lic. Leticia Muñoz Zepeda**, Secretaria de Actas.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, el presidente suplente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.



Continuado con el **tercer punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/17DIF/2023**, mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular de DIF ESTATAL. Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: CARLOS MIGUEL CENTENO GARCIA; LAURA JANETH TORRES GARCÍA; AURELIO TORRES AVILA. De los cuales solo se recibieron propuestas por LAURA JANETH TORRES GARCÍA y AURELIO TORRES AVILA, se da el uso de la voz al área requirente el Arq. Miguel Ángel Avalos Beltrán, jefe del departamento de bienes muebles e inmuebles del DIF Estatal, quien refiere de la urgencia de dar continuidad con el proceso, en virtud que, se realiza el traslado de las niñas, niños y adolescentes de los CAS, así como por seguridad del personal que salen a los eventos y brigadas de bienestar que realiza el DIF Estatal. Escuchado que fue su argumento, el presidente suplente pone a consideración de los integrantes, solicita que quienes estén en favor de continuar con el proceso, se sirvan levantado su mano, por lo que es aprobado por unanimidad de los presente integrantes con voz y voto. recibiendo propuestas por los dos invitados participantes. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada por cada participante, ambos no cumplen con el punto 5 y 6 de las bases de la invitación. **Por lo anterior, se declara desierto el presente procedimiento de invitación restringida.**

Continuado con el **cuarto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/26DIF/2023**, adjudicación de un contrato de prestación de servicio, relativa al Proyecto de capacitación y/o asesoría de construcción de 50 bases y estufas ecológicas tipo PATSARI en las diferentes comunidades que están integrados en las ESTRATEGIAS ANUAL DE INVERSIÓN COMUNITARIA DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO las cuales responden a las necesidades y problemáticas de los grupos de desarrollo focalizados por el PSBC, las cuales se llevarán a cabo desde el mes de julio al 30 de septiembre del 2023. Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: ICICAC S.A. DE C.V.; GRUPO FERNWERH S.A. DE C.V.; OBRAS SENG SA DE CV.; JOSE MANUEL CASTRO TAMAYO, recibiendo propuesta solo por: ICICAC S.A. DE C.V. **Por lo que se declara desierta para lanzar nuevamente la convocatoria correspondiente de participación.**

Respecto al **quinto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/27DIF/2023**, adquisición de materiales para el subprograma de atención a población en condiciones de emergencia (APCE). Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: LEONEL GARCIA CARRILLO; ABASTECEDORA COMERCIAL LINGAR S.A. DE C.V.; MEXA -Z TRADING S. DE R.L. DE C.V. Recibiendo propuestas por todos los invitados. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada por cada participante, cumpliendo solo el participante: **MEXA -Z TRADING S. DE R.L. DE C.V.** Por lo que el presidente pone a consideración del comité dar continuidad con el único participante que cumple, por el objetivo de DIF Estatal, en virtud que son para atender la contingencia y/o emergencia de desastres y considerando que estamos en tiempo de huracanes. Por lo que se somete a consideración de los integrantes del comité con voz y voto, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez realizada la apertura de las propuestas se observa que el participante cumple con sus propuestas técnicas. Señalándose que el participante cumple con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

En cuanto **sexto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/28DIF/2023**, Adjudicación de un contrato de prestación de servicios para el Mantenimiento preventivo-correctivo de Equipo Médico y el suministro de consumibles y accesorios, con base en la NOM-197-SSA1-2000 de la Unidad de Cirugías Ambulatorias del DIF Estatal Colima. Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: ING. ALEJANDRO PÉREZ A; ING. LEOBARDO M. RAMOS NANDO; SOLUCIONES BIOMEDICAS AMMED S.A. DE C.V; MARTHA GUADALUPE RODRIGUEZ MARDUEÑO; ENDOMEDIK MEDICALE. Informa que se recibieron propuestas por MARTHA GUADALUPE RODRIGUEZ MARDUEÑO y SOLUCIONES BIOMEDICAS AMMED S.A. DE C.V. el área



requirente hace uso de la voz, manifestando que urge la prestación del servicio toda vez que esta próxima a iniciar la campaña de cataratas, siendo necesario contar con los equipos con los servicios que requieren para la atención de cualquier contingencia. Por lo que se somete a consideración de los integrantes del comité con voz y voto, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada por cada participante, en virtud de ninguno de los participantes cumplen con los requisitos de las bases de la invitación, se declara desierto el presente procedimiento.

Continuado con el **séptimo punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/29DIF/2023**, sillas de ruedas para el subprograma otros apoyos de atención social. Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **LORENA GUADALUPE CARDENAS ALCARAZ; QUIRURGICOS COLIMAN S.A. DE C.V.; MARIA ISABEL COVARRUBIAS LARIOS**, recibiendo propuestas por todos los invitados. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada por cada participante, cumpliendo solo un licitante participante. Incumpliendo **QUIRURGICOS COLIMAN S.A. DE C.V. con punto 14 de las bases de participación y MARIA ISABEL COVARRUBIAS LARIOS con los puntos de las bases 11 y 14. Por lo que el presidente hace refiere que por la urgencia y para la atención de las diversas solicitudes de los beneficiarios y en cumplimiento con el objetivo del DIF Estatal.** Por lo que se somete a consideración de los integrantes del comité con voz y voto, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez realizada la apertura de las propuestas se observa que el participante cumple con sus propuestas técnicas. Señalándose que el participante cumple con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

Continuado con el **octavo punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como **IRE/30DIF/2023**, mantenimiento correctivo y preventivo parcial de redes sanitarias, impermeabilización y áreas de uso común del CAS Francisco Gabilondo Soler. Informa que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: **TERRITORIO CONSULTORÍA INTEGRAL Y DE PROYECTOS S.A. DE C.V.; GRUPO COLSIN S.A. DE C.V.; RAELE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V; HUGO MONTES RUBIO**, informa que se recibieron propuestas **TERRITORIO CONSULTORÍA INTEGRAL Y DE PROYECTOS S.A. DE C.V.; GRUPO COLSIN S.A. DE C.V. y HUGO MONTES RUBIO**. En seguida se procede a asignar los sobres que contienen las propuestas y documentación de los participantes, a los miembros del comité para la evaluación cuantitativa de la documentación legal y de participación presentada por cada participante, incumpliendo el participante **TERRITORIO CONSULTORÍA INTEGRAL Y DE PROYECTOS S.A. DE C.V. y GRUPO COLSIN S.A. DE C.V.**, ambos con el punto de participación de las bases número 11, opinión de cumplimiento del Estado de Colima. Cumpliendo solo el **ING. HUGO MONTES RUBIO** licitante participante. Hace uso de la voz el área requirente el Directo de Asistencia Jurídica, de la urgencia de continuar con el proceso en virtud de la necesidad de atender las redes sanitarias, de lo contrario se pondría en riesgo la salud de los residentes del CAS. Por lo que se somete a consideración de los integrantes del comité con voz y voto, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuando con el **noveno punto** del orden, la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal, somete a consideración del comité los siguientes cuadros comparativos de cotizaciones, derivado de las requisiciones realizadas por las distintas áreas del DIF Estatal; documentos que en copias simples se anexan a la presente acta.

Respecto al **primer cuadro** comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: **MVZ. ALEJANDRO RAMÍREZ RODRÍGUEZ; MVZ. FRANCISCO VERDUZCO MORENO; MVZ. MARIBEL MESA RODRIGUEZ**. Para contratación de 10 Asesorías Técnicas y Capacitaciones de 3 horas cada una, para el proyecto de producción de leche de cabra en la comunidad "EL CHICAL" en el municipio de Coquimatlán las cuales se llevarán a cabo desde el mes de agosto a diciembre del 2023.



Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
01		Para contratación de 10 Asesorías Técnicas y Capacitaciones de 3 horas cada una, para el proyecto de producción de leche de cabra en la comunidad "EL CHICAL" en el municipio de Coquimatlán las cuales se llevarán a cabo desde el mes de agosto a diciembre del 2023	MVZ. ALEJANDRO RAMÍREZ RODRÍGUEZ	\$50,000.00

Respecto al **segundo cuadro** comparativo que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBÓTICOS, S.A. DE C.V.; KARIM ZEPEDA TORRES; ROBERTO SILVA BARAJAS. Para la reparación de sistema de filtrado en tanque terapéutico TPOOL (Testing, training & Therapy Pool) en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

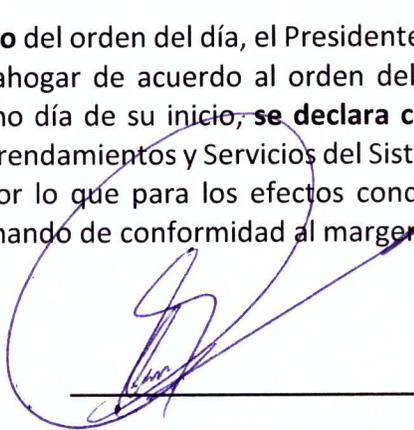
Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
02	CREE	Para la reparación de sistema de filtrado en tanque terapéutico TPOOL (Testing, training & Therapy Pool) en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).	KARIM ZEPEDA TORRES	\$29,406.00

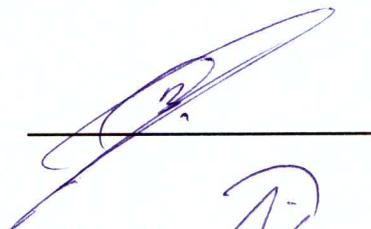
De conformidad con el **décimo punto** del orden del día, correspondiente al rubro de asuntos generales, el L.C.P. César Maurilio Macías Ramírez, presidente suplente del Comité, cede el uso de la voz a los demás miembros del Comité para que se manifiesten, sin que existan comentarios que hacer constar, por lo que no habiendo más asuntos por desahogar se procede al desarrollo del último punto del orden del día.

Finalmente, de acuerdo al **décimo primero punto** del orden del día, el Presidente suplente del Comité, señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las 15:40 (quince horas con cuarenta minutos), del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta **de 05 fojas útiles**, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

L.C.P. Cesar Maurilio Macias Ramírez
Presidente suplente



Arq. Miguel Ángel Avalos Beltrán
Secretario ejecutivo suplente



C. Roberto Amezcua Delgado
Vocal suplente






Lic. José Fernando Huerta Arias
Vocal suplente

Lic. Luis Rigoberto Hernández Rocha
Vocal suplente

Luis Hdez Rocha

C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica

Lic. Rafael Contreras Ochoa
Asesor Jurídico

Lic. Leticia Muñoz Zepeda
Secretaria de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023.